

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1367ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 2 de septiembre de 2015, a las 10.05 horas

Presidenta: Sra. Dell Higgie.....(Nueva Zelanda)



La Presidenta (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1367ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Como señalé en la declaración introductoria de Nueva Zelanda ante la sesión plenaria la semana pasada, formulada por mi adjunto debido a mi ausencia para asistir a la primera Conferencia de los Estados partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas en Cancún, es un honor para mi país presidir la Conferencia de Desarme al final de su período de sesiones de 2015.

La presidencia de Nueva Zelanda se centrará, por supuesto, en el logro de un acuerdo sobre el informe anual de la Conferencia, sobre el cual vamos a iniciar nuestra labor colectiva en breve. Antes de exponer sucintamente el proceso para la sesión oficiosa de esta mañana sobre el informe de la Conferencia, tengo una delegación en mi lista de oradores.

Tiene la palabra el Sr. A. Omarov, representante de Kazajstán.

Sr. Omarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, puesto que nuestra delegación hace uso de la palabra por primera vez bajo su presidencia, quisiera felicitar a Nueva Zelanda por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Le aseguro el pleno apoyo de nuestra delegación, en particular para la finalización sin contratiempos del informe anual de la Conferencia. Quisiera también expresar mi reconocimiento a sus predecesores por los intensos esfuerzos realizados durante su permanencia en el cargo.

Antes de proseguir la sesión plenaria de hoy, quisiera felicitarlos a todos con motivo del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, que se celebró el 29 de agosto. Permítanme recordarles que el 2 de diciembre de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, aprobó una resolución por la que se declaraba el 29 de agosto Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. Esta resolución fue aprobada a instancias de mi país y de numerosos copatrocinadores para conmemorar bajo los auspicios de las Naciones Unidas la firma de un decreto histórico por el Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayevto, para cerrar el polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk.

La iniciativa de Kazajstán fue aprobada por unanimidad por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Al apoyar esta resolución, los Estados Miembros asumen un compromiso en firme respecto de la adopción de nuevas medidas contra los ensayos nucleares, en aras de nuestro objetivo común de vivir en un mundo libre de armas nucleares.

De 1949 a 1989, el polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk fue el principal lugar utilizado por la Unión Soviética para realizar más de 500 ensayos de armas nucleares en una zona de aproximadamente 18.000 km². Más de 1,5 millones de personas inocentes estuvieron expuestas a niveles de radiación devastadores, cuyos efectos siguen sufriendo las actuales generaciones. Además, un inmenso territorio comparable al tamaño de algunos países europeos ha sido contaminado por la radiación.

Estamos muy agradecidos al Secretario General Ban Ki-moon por visitar el antiguo polígono de ensayos nucleares en abril de 2010 y elogiar los esfuerzos realizados por Kazajstán para reducir la amenaza nuclear mundial.

Además, quisiera señalar a su atención el hecho de que 25 becarios del programa de becas sobre desarme de las Naciones Unidas visitarán la zona cero del antiguo polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk en octubre de este año. Creemos que esta experiencia sobre el terreno para jóvenes becarios ayudará a seguir promoviendo el desarme nuclear.

Junto con la comunidad internacional y las organizaciones internacionales, en particular la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Kazajstán sigue señalando a la atención del público las cuestiones del desarme nuclear y la prohibición de los ensayos. Kazajstán y el Japón, como Copresidentes de la Conferencia organizada en virtud del Artículo XIV de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares han asumido el firme compromiso de hacer todo lo posible para promover la pronta entrada en vigor del Tratado. Desde que este se firmó, en

1996, ha recorrido un camino difícil pero exitoso. En la actualidad, 184 países de todo el mundo se han adherido al Tratado, y 164 han completado sus procedimientos internos para que entre en vigor. Esto pone de manifiesto que la labor en curso de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares está realmente a punto de finalizar.

Sin embargo, varios Estados influyentes todavía se abstienen de firmar y ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, lo que formalmente permite a algunos Estados que continúen los ensayos nucleares y a los Estados en el umbral nuclear que desarrollen sus propios programas de misiles nucleares con impunidad.

Hoy debemos desplegar conjuntamente nuestros esfuerzos para convencer a los Estados que aún no hayan firmado o ratificado el Tratado a que lo hagan. La moratoria voluntaria sobre los ensayos nucleares aplicada actualmente por las potencias mundiales, si bien es un factor importante de la seguridad nuclear, es claramente insuficiente y no puede ser una alternativa a un instrumento jurídicamente vinculante como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Para apoyar nuestros esfuerzos comunes, Kazajstán ha iniciado el Proyecto ATOM, acrónimo que en inglés responde a la expresión “Abolish Testing – Our Mission” (abolir los ensayos: nuestra misión). El objetivo de esta iniciativa es movilizar a la comunidad internacional con objeto de fomentar una mayor conciencia respecto de la amenaza nuclear e insistir en que se adopten medidas para acabar con ella. Unas 200.000 personas, procedentes de más de 100 países, han firmado ya la petición en línea del Proyecto ATOM a los dirigentes mundiales para que se avance hacia la ratificación del Tratado. Se insta a las personas interesadas en el proyecto ATOM a firmar una petición en la que se solicita el fin de los ensayos de armas nucleares. Con su apoyo, el proyecto ATOM puede convertirse en una campaña influyente para cambiar el mundo y asegurar el futuro para las próximas generaciones.

Reconocemos la gran importancia del proceso que se inició con la celebración de sendas conferencias en Oslo, Nayarit y Viena sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares. Como nación que ha sufrido las desastrosas consecuencias de las explosiones nucleares, Kazajstán apoya plenamente esta iniciativa. En este sentido, quisiera señalar que Kazajstán ha apoyado el compromiso humanitario presentado por Austria.

Este año se cumple el 70º aniversario de los trágicos bombardeos nucleares de Hiroshima y Nagasaki, los primeros en la historia de la humanidad. El próximo año habrán transcurrido ya 20 años desde que el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares se abrió a la firma. El 29 de agosto del próximo año se cumplirá el 25º aniversario del cierre del polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk.

Todas estas fechas nos recuerdan que se está agotando el tiempo. Necesitamos una acción decidida para establecer un mundo libre de armas nucleares.

La Presidenta: Agradezco al representante de Kazajstán su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento?

No parece ser el caso. Quisiera informar ahora a mis colegas de la importante oportunidad que tendremos en la sesión plenaria oficial, el 15 de septiembre, de escuchar al Presidente entrante de la Primera Comisión para el próximo período de sesiones de la Asamblea General, el Embajador Karel van Oosterom, Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas en Nueva York. Evidentemente, como uno de los muchos colegas que asiste cada año al período de sesiones de la Primera Comisión, acogeré personalmente con agrado la oportunidad de escuchar de manera oportuna el mensaje del Presidente entrante, por lo tanto agradecemos esta oportunidad de escuchar al Embajador Oosterom.

La sesión plenaria de hoy, a la que seguirán inmediatamente debates en un formato oficioso, pasará ahora a tratar el tema de la agenda de la Conferencia relativo al examen y aprobación del informe anual a la Asamblea General de las Naciones Unidas. He preparado el proyecto de informe, que todos ustedes han recibido, con la asistencia de la secretaría, por lo cual expreso el debido agradecimiento, y de conformidad con los artículos 44 y 45

del reglamento. Espero que todas las delegaciones convengan en que el proyecto cumple el requisito establecido en el artículo 45 de que el informe sea objetivo y refleje las negociaciones y la labor de la Conferencia de Desarme.

Es un hecho que, de nuevo este año, las sucesivas presidencias han realizado notables esfuerzos para llegar a un consenso sobre un programa de trabajo. No obstante, lamentablemente, como ha sucedido ya en algunos años anteriores, la Conferencia no ha podido llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo y tampoco ha realizado este año la labor sustantiva que es su verdadera razón de ser. Espero que el proyecto de informe refleje de forma equitativa y apropiada tanto los intensos esfuerzos realizados como la ausencia de resultados hasta la fecha.

En cuanto a nuestra labor futura, tras la sesión plenaria oficiosa de hoy sobre el informe y con el fin de avanzar lo más rápidamente posible, preveo, como se indicó en el calendario previamente distribuido a todos, la celebración de una nueva sesión oficiosa en esta sala, el viernes 4 de septiembre por la mañana, este próximo viernes, a partir de las 11.00 horas.

Antes de levantar la sesión plenaria oficial de hoy, ¿desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el representante de México.

Sra. Ramírez Valenzuela (México) (habla en inglés): Señora Presidenta, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame expresar nuestro apoyo y agradecimiento. También quisiera expresarle mi agradecimiento por la primera versión del proyecto de informe de la Conferencia. Creemos que este primer proyecto es un buen fundamento para nuestra labor a fin de cumplir la obligación de informar a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ya que esta es la primera oportunidad que tenemos de examinar el proyecto inicial, para que quede constancia permítame formular las observaciones de mi delegación.

Como se indicó durante las sesiones plenarias celebradas los días 5 de junio y 17 de agosto de 2015, mi delegación solicita que el informe refleje su posición sobre la adopción de la decisión de restablecer un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo y un calendario de actividades para el período de sesiones de 2015. Para ello, la delegación de México propone la inclusión de los siguientes párrafos:

“1. Una delegación señaló que no apoyaba ninguna de esas dos decisiones y que, al entender que el consenso es la forma de lograr la aspiración común de llegar a un acuerdo, su oposición a esas decisiones no debe considerarse como un veto.

2. Una delegación alegó que las decisiones relativas al restablecimiento del grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo y un calendario de actividades solo pueden ser un simulacro encaminado a dar la impresión de que la Conferencia está trabajando, cuando no es así. Además, por principio, sencillamente no puede participar en tal simulacro.”

Señora Presidenta, ya que nuestra obligación de conformidad con el artículo 45, como acaba de recordarnos, es elaborar un informe objetivo para la Asamblea General de las Naciones Unidas, mi delegación participará en nuestros debates y formulará nuevas observaciones, según sea necesario, para conseguir este informe objetivo.

La Presidenta: Agradezco a la representante de México su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la representante de Sudáfrica.

Sra. Mancotywa-Kumsha (Sudáfrica) (habla en inglés): Señora Presidenta: Ante todo, permítame felicitar a Nueva Zelanda por asumir la presidencia de la Conferencia. Deseo asegurarle el apoyo y la cooperación de Sudáfrica para que su mandato concluya con éxito.

Mi delegación también quisiera agradecerle la exposición informativa que ha hecho sobre el proyecto de informe anual de la Conferencia que se presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sudáfrica quisiera subrayar la importancia que reviste reflejar adecuadamente y de forma equilibrada lo sucedido en el período de sesiones

de 2015 de la Conferencia. Entendemos las limitaciones a las que está sujeta, habida cuenta de la necesidad de asegurar un consenso sobre el informe de la Conferencia. También sabemos que ha intentado reflejar estos acontecimientos mediante las palabras “las diferentes opiniones de las delegaciones se recogen debidamente en las actas de las sesiones plenarias del período de sesiones”. No obstante, como es la primera vez que dos países, incluida Sudáfrica, optan por no participar en las deliberaciones oficiosas sobre el programa de actividades y el grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo, hubiéramos preferido que esta realidad quedara reflejada adecuadamente en el informe.

Para Sudáfrica, se trata de una decisión de principio basada en el hecho de que esas decisiones son una ilusión de progreso en la Conferencia, y no surge de ellas nada sustantivo ya que son de carácter oficioso. A este respecto, Sudáfrica ha presentado observaciones por escrito.

Además, Sudáfrica quisiera encomiar a Nueva Zelanda por reflejar las observaciones formuladas por el Secretario General de las Naciones Unidas de manera equilibrada. Sudáfrica también desea encomiar a Nueva Zelanda por reflejar la decisión adoptada por la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad de retirarse de la Conferencia.

La Presidenta: Agradezco a la representante de Sudáfrica su declaración y sus palabras amables dirigidas a la presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el representante del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): En realidad es solo una aclaración. ¿Cómo desea proceder? ¿Va a leer el informe párrafo por párrafo? ¿Es meramente para dar paso a las observaciones? Estamos ahora en una sesión oficiosa. Díganos cómo vamos a proceder antes de comenzar a pensar en las cuestiones restantes.

La Presidenta: Tengo el propósito de levantar la sesión después de que las delegaciones aquí presentes hayan finalizado las observaciones que deseen formular en este momento en la sesión oficial y reanudarla cinco minutos después como sesión plenaria oficiosa. Entonces examinaremos el informe párrafo por párrafo, pero brindando la oportunidad de que todos puedan formular observaciones, de carácter general al principio, si así lo desean. También pueden formular observaciones como Sudáfrica y México han hecho aquí y ahora, en la sesión plenaria. La decisión es suya, Embajador.

Tiene la palabra la delegación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Tengo una pregunta con respecto a las intervenciones formuladas por dos delegaciones. Ya que se había previsto inicialmente que el debate del informe comenzara en un entorno oficioso, no me queda claro de qué forma las declaraciones formuladas en la sesión plenaria están vinculadas a las próximas consultas oficiosas. Sería conveniente aclarar la situación desde el principio.

Lo que quiero decir es que, puesto que dos delegaciones han hecho sus propuestas oficialmente en la sesión plenaria y aquí no se ha mantenido ningún debate, no tiene sentido debatirlas durante las consultas oficiosas.

La Presidenta: Agradezco las observaciones del representante de Rusia. Desde mi punto de vista el enfoque que seguimos es bastante claro. Es exactamente el enfoque que se ha seguido habitualmente cada año al considerar el informe. Por supuesto, siempre hay una sesión plenaria y, por supuesto, siempre hemos tendido a trabajar de manera oficiosa en la plenaria tras las sesiones plenarias. Es plenamente conforme con el reglamento que las delegaciones formulen sus observaciones cuando lo deseen. Nada impide que un colega formule una declaración en una sesión oficial; de hecho esto ocurre durante todo el año. Nada impide que un colega formule una declaración en una sesión oficiosa. Los colegas tienen derecho a formular sus declaraciones cuando así lo deseen. Si Rusia desea hacer una declaración ahora o más adelante, estoy conforme. Rusia tiene pleno derecho, y yo espero con mucho interés escuchar esa declaración.

El siguiente orador de la lista es el representante de Belarús. Tiene la palabra Belarús.

Sr. Grinevich (Belarús) (*habla en ruso*): Señora Presidenta, nos complace ver que ocupa la presidencia. Huelga decir que puede contar con el pleno apoyo de nuestra delegación en el desempeño de su mandato.

Como dos delegaciones han hecho declaraciones sobre el contenido del informe, no vamos a formular observaciones sobre lo que se ha dicho en este momento. Solo queremos señalar que nuestra delegación lamenta profundamente que dos delegaciones se hayan negado a participar en la labor de los órganos subsidiarios creados en el marco de la Conferencia y, por lo tanto, se hayan negado a participar en la sesión de intercambio de ideas para llegar a una opción de compromiso e iniciar el proceso de negociación en la Conferencia. Por supuesto, se trata de una decisión política por parte de las delegaciones y no deseamos comentarlo más.

Quisiéramos también que, de conformidad con el procedimiento, se incluyera nuestra declaración en el acta literal de esta sesión plenaria.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de Belarús por su intervención. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Veo que no. Entonces, ahora propongo que levantemos nuestra sesión plenaria oficial. La próxima sesión plenaria oficial se celebrará el próximo martes, 8 de septiembre, a las 10.00 horas.

Aquí concluye nuestra sesión de hoy; se levanta la sesión. Tendremos que esperar unos minutos para cerrar la galería y permitir a los técnicos que tomen las disposiciones necesarias para que pueda comenzar nuestra sesión oficiosa. Habrá una interrupción de cinco minutos.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.